Secretaría Nacional del Deporte

PRESIDENCIA
República Oriental del Uruguay

En Uruguay "Jugamos Todos"

Seminario "La agenda deportiva con enfoque de Género"
Cartagena de Indias

Insp. Prof. Corina Braida

MISIÓN

La Secretaría Nacional del Deporte es el organismo rector de la actividad física y el deporte, define las políticas, los objetivos y las estrategias del sector favoreciendo el desarrollo social y la salud de los ciudadanos. Asimismo estas acciones constituyen un factor de educación y una gran herramienta para construir valores, convivencia y cohesión social.

VISIÓN

Ser el órgano del Estado que formula, ejecuta, supervisa y evalúa las políticas en materia deportiva, con el mayor grado de transparencia, eficiencia y eficacia para cumplir los objetivos de garantizar el derecho social de toda la población a la práctica sistemática de la actividad física, el deporte y la recreación mediante una gestión de calidad, respetando los principios éticos de solidaridad, inclusión social, equidad, participación y corresponsabilidad.

En 2015, el Poder Ejecutivo envió al Parlamento un proyecto de ley para la creación de la Secretaría Nacional del Deporte, como órgano desconcentrado dependiente de la Presidencia de la República, redistribuyendo atribuciones y competencias.

La ley No. 19331 fue promulgada el 20 de julio de 2015 con la firma del Dr. Tabaré Vázquez y en ella se establece que la Secretaría estará dirigida por un Secretario Nacional de Deporte, un Subsecretario Nacional de Deporte, un Gerente Nacional de Deporte, un Coordinador del Área de Deporte Comunitario, un Coordinador del Área de Deporte y Educación, un Coordinador del Área de Deporte Federado y un Coordinador del Área de Programas Especiales.

Asimismo la ley le asignó la Presidencia de la Comisión Honoraria para la Prevención, Control y Erradicación de la Violencia en el Deporte, creada en el artículo 2° de la Ley N° 17.951, de 8 de enero de 2006.

Secretaría Nacional del Deporte

PRESIDENCIA
República Oriental del Uruguay

“En nuestro país existen una variedad de organismos y entidades, tanto del ámbito público como del privado que utilizan al deporte como medio para atender distintas problemáticas.

Estas iniciativas tienden a promover la educación, la salud, la continuidad educativa de los niños y jóvenes, teniendo en cuenta las políticas de género, trabajando en la prevención del uso problemático de drogas, facilitando la inclusión social, la prevención de conflictos, así como la inclusión de personas con discapacidad.”

ÁREAS DE LA SND

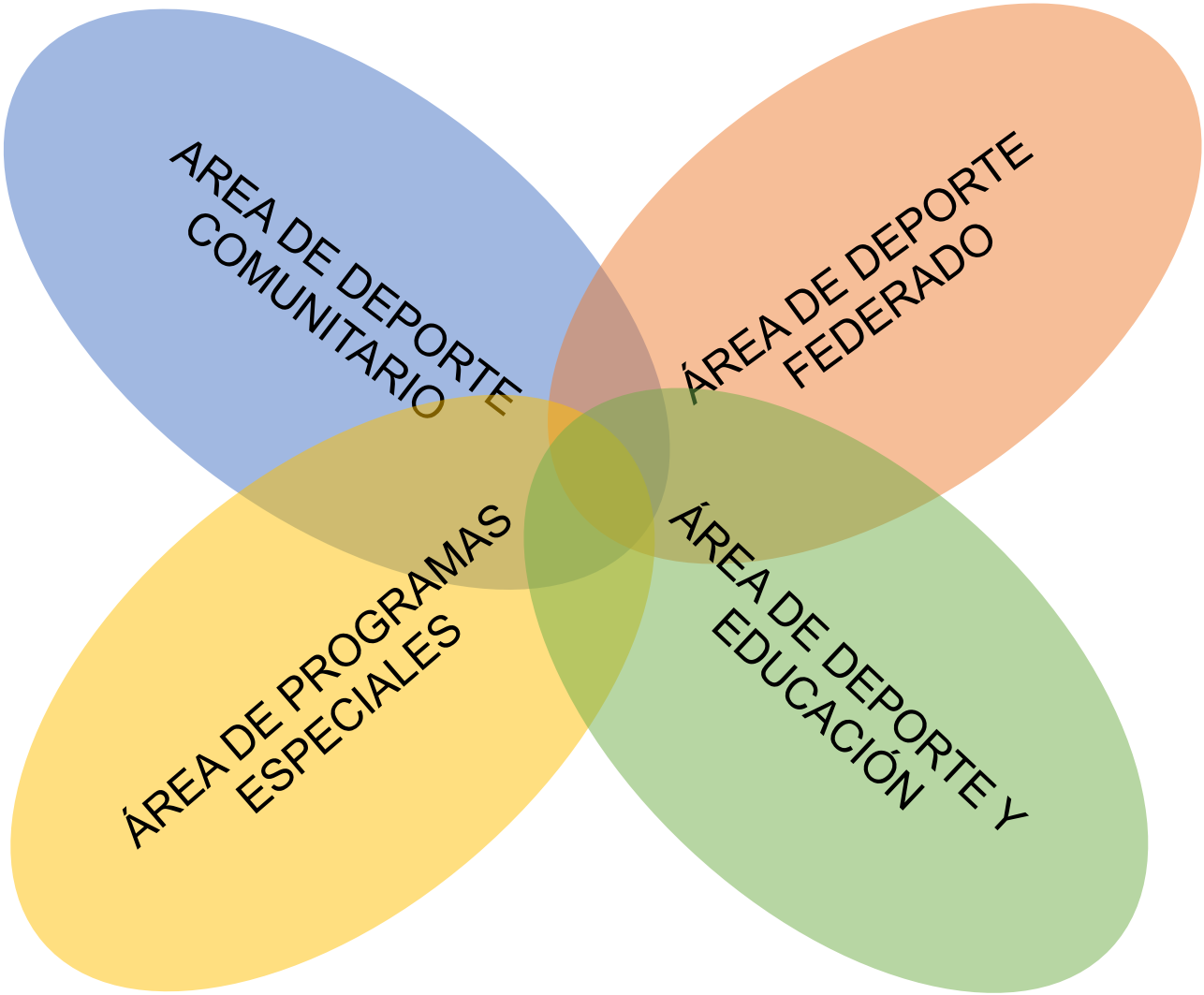

Secretaría Nacional del Deporte

PRESIDENCIA
República Oriental del Uruguay

ÁREA DEPORTE COMUNITARIO

Objetivos del Área

- Promover la participación de personas, grupos y organizaciones en el desarrollo del deporte comunitario en el ámbito local.

- Incrementar y diversificar la oferta deportiva de calidad acorde a valores formativos, corrigiendo inequidades de género.

- Descentralizar la gestión del deporte comunitario.

Estrategias del Área

- Transferir competencias y recursos desde el gobierno nacional a los gobiernos departamentales y locales, así como la sociedad civil.

- Generar dispositivos locales de articulación, promoción y prestación de servicios.

- Fortalecer la capacidad institucional local y las competencias de gestión comunitaria

- Desarrollar la rectoría técnica en las políticas y planes de deporte comunitario.

Secretaría Nacional del Deporte

PRESIDENCIA
República Oriental del Uruguay

ÁREA DEPORTE Y EDUCACIÓN

OBJETIVOS

Resignificar y legitimar la presencia del Deporte en la Educación, promoviendo su interrelación con las diferentes propuestas educativas y contribuyendo al fortalecimiento y mejora de su enseñanza.

Promover, coordinar y ejecutar políticas deportivas con diferentes organismos y servicios descentralizados que tengan vinculación con el área, en busca de un diálogo común hacia un deporte de calidad.

Consolidar políticas de formación orientadas a fortalecer los objetivos de la Secretaría Nacional del Deporte, incorporando la revisión y reflexión de diferentes temáticas relacionadas al Deporte.

Promover e instrumentar mecanismos de orientación, regulación y ordenamiento de las propuestas de formación vinculadas a las distintas modalidades profesionales relacionadas con el deporte.

Secretaría Nacional del Deporte

PRESIDENCIA
República Oriental del Uruguay

ÁREA PROGRAMAS ESPECIALES

OBJETIVOS

Implementar y gestionar los programas especiales en atención al cumplimiento de los objetivos para los que fueron creados y al Plan Nacional Integrado de Deportes.

Articular con otros organismos públicos o privados en el marco de programas especiales externos al deporte, los recursos necesarios para el desarrollo de los diferentes programas.

Coordinar con actores externos, interactuando, para desarrollar el programa en sí brindando apoyo en cuestión de Recursos Humanos, Recursos Económicos vinculándolos con los demás.

Secretaría Nacional del Deporte

PRESIDENCIA
República Oriental del Uruguay

ÁREA DEPORTE FEDERADO

Objetivos

Promover, tutelar y evaluar acciones de las federaciones deportivas a fin de alcanzar la excelencia en el deporte a nivel local e internacional.

Establecer pautas de evaluación de las federaciones deportivas que permitan jerarquizar y priorizar los planes, programas y proyectos deportivos.

Asistir, Controlar y evaluar técnicamente los proyectos de desarrollo deportivo, escuelas de formación y de perfeccionamiento técnico de jóvenes deportistas.

ÁREA DEPORTE FEDERADO

Objetivos

Fomentar la formación permanente de los recursos humanos (dirigentes deportivos, gestores, entrenadores, deportistas y otros profesionales), acordando con las federaciones deportivas.

Contribuir al desarrollo de las competencias locales, regionales y nacionales evaluando y controlando su implementación y promoción, respaldando y apoyando la preparación de las representaciones nacionales.

Promover la corrección de inequidades de género y territoriales características del deporte en el Uruguay altamente centralizado en la capital.

Federaciones por cantidad de practicantes

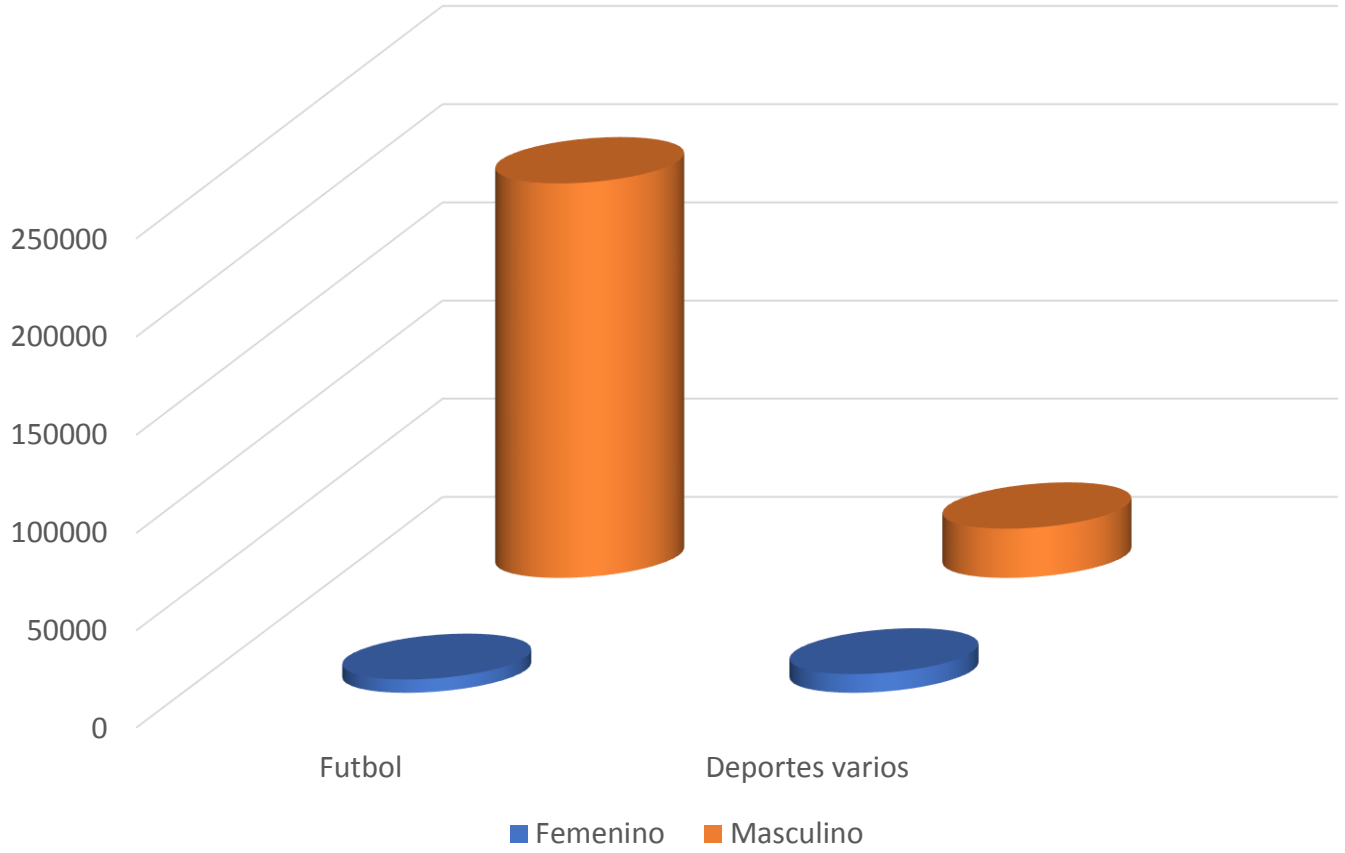

Federaciones por cantidad de practicantes menores de 18

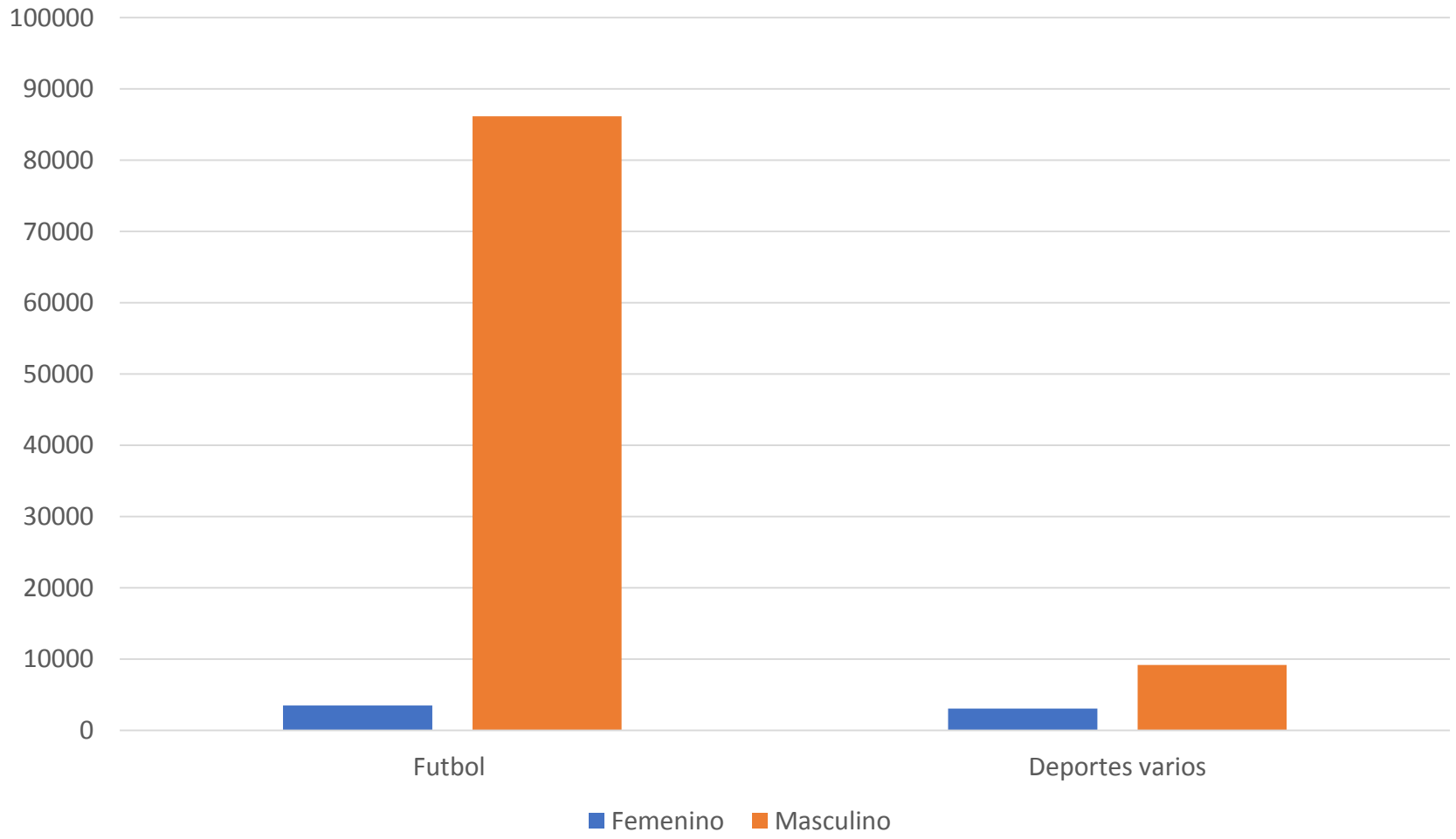

La cooperación internacional con China constituye el acuerdo más importante alcanzado por nuestro país ,los resultados son particularmente elocuentes en el 2018 y aún mejores durante el 2019. Se da una paridad entre mujeres y varones en representación.

DELEGACIÓN A CHINA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
2016	8	11	19
FÚTBOL FEMENINO 2018	32	2	34
2018	39	41	80
2019	46	73	119
2019 segundo grupo natación	8	9	17
TOTALES	133	136	269

Secretaría Nacional del Deporte

PRESIDENCIA
República Oriental del Uruguay

Realidad deportiva federativa Programa discapacidad

Datos del país

- 10 Federaciones de las 65 que tiene Uruguay con un total de 9571 matriculado tienen 76 deportista con discapacidad.
- Comité Paralímpico tiene 23 hombre matriculados y 1 mujer.
- Proyecto Boccia 70 varones y 30 mujeres.

Realidad Programa Adultos Mayores

Datos del país

- Personas Adultas Mayores inscriptas servicios SND 4185, 86 grupos en todo el país
- Discriminados 3214 mujeres 972 varones .
- 100 docentes responsables del PAM

Realidad Gestión Comunitaria Plazas De Deporte

Datos del país

- El soporte institucional del deporte comunitario son las Plazas de Deporte/ Centros deportivo recreativos. El organismo gestiona más de 90 atendiendo en forma directa a 60.000 participantes
- Mas del 55% de las participantes son mujeres, especialmente niñas y adultas mayores
- Con los equipos de gestión el 40% de las plazas tuvieron una mejora de los servicios espacios y redes comunitarias y la participación de la mujer en dichos equipos así como en la integración de las CAF (Comisiones de apoyo)

Secretaría Nacional del Deporte

PRESIDENCIA
República Oriental del Uruguay

GOBERNANZA COMUNITARIA

- En la mayoría de las Plazas de Deporte se han conformado Comisiones de Apoyo y fomento, muchas de las cuales cuentan con personería jurídica. Son actores de la sociedad civil local, que junto a los profesionales de la SND participan en la gestión comunitaria de las Plazas.

- Se verifica una participación creciente de mujeres en la gobernanza. Las concepciones feministas aportan a poner en cuestión las concepciones patriarcales de ejercicio de poder (control y dominación), favoreciendo modalidades colaborativas, plurales y horizontales.

Secretaría Nacional del Deporte

PRESIDENCIA
República Oriental del Uruguay

PRESUPUESTO POLITICAS DE GENERO

Objetivo Planteado en UE	Indicador	Eje CNG	Pto. Asignado
Juegos Deportivos Nacionales		2	10.000.000*
Curso de árbitras		5	180.000
Fútbol Femenino Gol al Futuro		2	25.000.000*
Participación de la mujer en las plazas de deportes		3	48.300.000*
Transferencias a Federaciones		2	20.000.000
Apoyo al Mundial Femenino Sub17		2	30.000.000
Apoyo a ONFI		2	12.000.000*

La SND presupuesta en materia a las líneas políticas de igualdad de género se financian por los Programas "Deporte Comunitario" "Deporte Federado" "Funcionamiento" respectivos.
Este es un esquema de las principales líneas de acción y su presupuesto asignado.

Secretaría Nacional del Deporte

PRESIDENCIA
República Oriental del Uruguay

Programas y Proyectos con Perspectiva de Género

Entreno y Estudio

Jugamos Todas

Juegos Deportivos Nacionales

Curso Árbitras. FÚTBOL INFANTIL

Juegos Sudamericanos Escolares

Tírate al agua

Apoyo al Mundial Femenino sub 17 2018

Gestión plazas de deportes

Programa Mujeres Rurales

Gol al futuro femenino

Programa Adultos mayores

Programa discapacidad

Secretaría Nacional del Deporte

PRESIDENCIA
República Oriental del Uruguay

Secretaría Nacional del Deporte

PRESIDENCIA
República Oriental del Uruguay

Secretaría Nacional del Deporte

PRESIDENCIA
República Oriental del Uruguay

Eventos especiales aportando desde la perspectiva de Género a la actividad Física, el Deporte y la Recreación

- Apoyo a iniciativas de grupos de mujeres rurales a través de talleres, encuentros y campamentos
- Carrera 5K de mujeres en Paysandú, Montevideo (apoyo con logística, docentes, difusión)
- Campaña de prevención del cáncer de mama (día mundial, semana de actividades). Integrando el equipo organizador y en estrecho vínculo con la CHLC
- Campaña por un noviazgo libre de violencia de género. Organización de talleres lúdicos participativos en Liceos, CDR en acuerdo con las autoridades de esos Centros

Principales desafíos y retos para la equidad

Las prácticas corporales y en particular los deportes, son ámbitos colonizados por estereotipos masculinos, lógicas binarias y excluyentes.
Es un desafío para las políticas publicas lograr transformar estas matrices culturales y organizacionales, especialmente en el deporte comunitario.

Esto se expresa entre otros en los siguientes retos: el uso de baños y vestuarios, la organización y distribución de los servicios y programas que garanticen la equidad, la superación de las propuestas varones y mujeres o mixtas, para incluir la diversidad de identidades sexuales, la promoción de una cultura democrática de la diversidad y el cuidado mutuo.

Secretaría Nacional
del Deporte

Secretaría Nacional del Deporte

PRESIDENCIA
República Oriental del Uruguay

Secretaría Nacional del **Deporte**

#Jugamos todos

MUCHAS GRACIAS